

LA CRÓNICA DE PLASENCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y NOTICIAS.

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Plasencia, trimestre. . . 1 peseta.

Fuera semestre. 2' 50

Anuncios, reclamos y conuicados

Precios convencionales.

LUNES 20 DE MARZO DE 1899.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la Administración. Trujillo núm. 12

Pagos anticipados. Toda la correspondencia al Administrador.

PUBLICARSE LOS DÍAS 10 20 30 DE CADA MES.

NÚM. 15

El aislamiento internacional

Después de las duras lecciones que España ha recibido, parecía natural que hubiera escarmentado en cabeza propia, ya que, á tiempo todavía, no ha querido escarmentar en cabeza ajena. Y aunque nadie sabe aún si tal escarmiento tendrá lugar, y si habrá de realizarse el milagro de que nuestros hombres políticos lleguen á comprender que sus deberes se extienden un poco más allá del círculo de sus parientes, bueno será de todos modos que el país se ocupe de los problemas que tienen para él importancia vital, á ver si de esta manera atrae también hacia ellos la atención de los gobernantes.

A primera vista parece que en nuestra nación no hay que atender más que á la cuestión económica, y todo lo más, estiman algunos que hay que prestar especial cuidado también á la moralidad administrativa, pero profundizando un poco, meditando detenidamente acerca de la situación actual de nuestra patria, se echa fácilmente de ver, que el problema diplomático ofrece igualmente una importancia excepcional á todas luces.

España, hoy, como el día en que se entabló la guerra con los Estados Unidos, se encuentra completamente aislada, y los resultados funestos que tal aislamiento la han producido, pudieran, por nuestra desgracia, darnos una segunda representación de con-

secuencias, sin duda alguna, mucho más fatales.

Cierto es, y no tratamos de negarlo, que al adoptar el aislamiento como sistema de política internacional nuestros gobiernos de la restauración y de la regencia, entendían que era el más beneficioso para el país cuyos destinos confiaba; pero es cierto también que su creencia era completamente errónea. Al rechazar alianzas definitivas ó simples acuerdos que abierta ó veladamente se nos ofrecían libraban á España de contraer compromisos que podían envolverla en plazo, no lejano quizás, en cuestiones que á ella no la afectaban en modo alguno. Mas no veían en cambio nuestros gobernantes, que la vida es una permuta constante de servicios, y que el que á nadie ayuda, no recibe tampoco auxilio de nadie el día en que por su desdicha se ve obligado á invocarlo.

La triple alianza necesitaba nuestro concurso para obligar á Francia á distraer 200.000 hombres en la defensa del Pirineo, y sintiendo la grandísima conveniencia de contar con nosotros, tanteó el terreno, para hacernos ofrecimientos definitivos y concretos, en el caso de que sus indicaciones hallaran por nuestra parte favorable acogida. ¿Porque las primeras insinuaciones no hallaron eco en el gabinete de Madrid? Pues sencillamente porque éste pecó de prudente y se apresuró á rechazar tal alianza, por ver en ella no ya una prenda de seguridad, sino una señal inequívoca de que la tempestad se avecinaba con prodigiosa rapidez.

La alianza franco-rusa, nos ofrecía por su parte ventajas positivas si nos

decidíamos á abrazar su partido, y los ofrecimientos fueron del mismo modo rechazados, por las mismas razones de prudencia que aconsejaron igual medida en el caso anterior.

Que bajo el aspecto que nuestros gobiernos miraban la cuestión, procedieron acertadamente al obrar como obraron, es una cosa incuestionable. Pero ¿no erraron nuestros ministros al considerar como inmediata la conflagración europea?

Si no se hubieran equivocado en este punto, seguramente la política de aislamiento hubiera sido rectificad, tanto más cuanto que se presentaba una ocasión tan propicia y tan favorable para hacerlo en ventajosas condiciones.

Pero se equivocaron, como hemos dicho, y echaron en olvido que no estábamos tan alejados del mundo, que no pudiera darse el caso de que nuestros derechos é intereses tuvieran necesidad de ser disutados por medio de cañones y acorazados.

Cuando el conflicto con los Estados Unidos se reveló como inminente trató de corregir y enmendar los yerros pasados, más la celeridad con que representaron su comedia los políticos norte americanos, no dió tiempo á que las cancillerías europeas pudieran llegar á un acuerdo respecto al asunto. Lo que pasó después, es de todos sobradamente conocido y sería ocioso el recordarlo.

Actualmente las circunstancias de momento han variado, pero todavía tiene España mucho que perder.

¿No sería pues un error manifiesto persistir en marchar por un camino

que la conduciría á las humillaciones más dolorosas?

RAÚL D'ARNAUL.

Madrid 9 de Marzo de 1898.

La única y verdadera regeneración de España

Los contratiempos sufridos por el pueblo español en reciente época, han hecho fijar la atención de todos los españoles, en la necesidad imperiosa de reconstituir esta nación que hoy amenaza ruina, para que vuelva á ser, sino grande y poderosa como en otra ocasión, á lo menos independiente y rica.

Nosotros también nos hemos preocupado de la suerte de nuestra querida España, y con la modestia natural á nuestra pequeñez, hemos creído encontrar la solución para mejorar el pavoroso problema del porvenir; el medio de conjurar las terribles crisis que se avecinan para la vida de los españoles: el remedio que creemos único, para evitar que esta heroica nación no se hunda, víctima de sus desastres, en las voracisimas fauces de los grandes Estados.

Y como todo español se debe á su patria, nosotros vamos á publicar nuestro plan de regeneración, para que, quien pueda realizarlo, vea si no estamos equivocados al creerle el único medio de regenerar á España.

Abriendo el libro de la historia contemporánea, nos convenceremos plenamente de la inutilidad que en-

Folleto de LA CRÓNICA. (8)

EPISCOPOLOGIO PLACENTINO

Desde el año 1622 al 1898.

Apéndice á los Anales

canónigo en la misma S. I. Arcediano de Cáceres y Arcipreste de Ouladilla: testó en Plasencia en 2 de Junio de 1554 y en 2 de Abril de 1556 hizo un colicilo.

Parécenos justo citar á los Aparejadores que intervinieron en la construcción: Juan Correa, Martín de la Mota, Picalo, Paris Terra, Juan de la Mana, Juan de la Fuente, Martín Muñoz, Juan de Salcedo y Juan Alvarez, casi todos naturales de Plasencia.

Juan Correa y Picalo, ya estuvieron desde su juventud empleados en la construcción de la Catedral, (1498 á 1580) y ambos se distinguieron por sus vastos conocimientos en el arte, interviniendo en todas las edificaciones que en su tiempo se realizaban en Plasencia; Juan Correa mereció además la confianza del Municipio, dan-

dole éste la inspección en las obras públicas que de él dependían, tanto *intra* como *extra* muros de la Ciudad; la construcción del puente de Alvalat (1538) hecho por orden del Municipio Placentino á él se debe; fue Juan Correa tío paterno del Dr. D. Juan Correa, Maestroescuela de esta S. I. Catedral y autor de un manuscrito titulado *Anales de Plasencia* que después publicó como suyo el P. Alonso Fernandez.

Los Maestros canteros de que se hace mención en los documentos son Francisco González natural y vecino de Plasencia, Bartolomé Solerzano, su sobrino Ray García ambos naturales de Palencia y Diego González hijo del primero.

Francisco González, natural de Plasencia domiciliado en la calle de Santo Domingo el Viejo, en casa propia fué un verdadero arquitecto; trabajó en la Catedral desde su comienzo hasta el año 1529; edificó la casa Ayuntamiento (1524), de la que dimos una fototípica en la publicación del *Fuero Placentino*; construyó el *Casti*co Real que estuvo fuera de la puerta de Trujillo, hecho añicos por los rebolucionarios (1804); cooperó á la construcción del *ente* Nuevo, en unión con el maestro Rodrigo de Colonia; restauró el *Pue*to de San Lázaro, tantas veces destruido por los aluviones; él solo construyó la artística Puerta denominada del Sol, obra verdaderamente admirable; las de Talavera, Trujillo, Coria y Berrozana y otros muchos edificios particulares: Francisco González por orden del Cabildo, construyó la fuente de la Catedral, que recordará á las edades venideras la libertad del pueblo placentino, del tiránico yugo de los Duques, con la anexión de la Ciudad á la Corona.

La rendición de Granada y descubrimiento del Nuevo Continente, debian eternizarse en Plasencia, con la construcción de la nueva Catedral: el Municipio siguiendo los impulsos de su patriotismo y acendrado amor á los C. C. R. R. quiere conmemorar con otro monumento, tan fastosos y gloriosos acontecimientos, confiando al maestro Francisco González, la construcción de una fuente, que siendo de utilidad suma, recordara los gloriosos hechos que todo pueblo culto ó no culto celebrar debía siempre.

En la construcción de la fuente de la Plaza fué en donde el maestro González deseó demostrar todo su ingenio y habilidad; en ella esculpir quiso el entusiasmo placentino, por los tres grandes acontecimientos en que

tanta parte tomara, realizados casi contemporaneamente: todo demostrado estaba y ejecutado en la hermosa y elegante fuente, el corte dado al pilar ó recipiente, la columna estriada, con granadas intercaladas, de forma salomónica que sustentaba la taza, la forma semiesférica de esta en la que estaban intercaladas las armas de Plasencia con las cifras y armas de los Reyes Católicos; sobre la taza una esfera de bronce dorado, una grana la y la corona real formaba todo su conjunto.

Esta artística é histórica fuente tenía su fiesta anual, primero conmemoró la libertad de Plasencia (20 de Octubre de 1488), más tarde un hecho de no poca significación, Felipe II confirma el Privilegio fundacional de Plasencia, que le dió su fundador Alfonso VIII. (24 de Abril 1578) y últimamente celebraba la inauguración de la nueva Catedral (29 de Mayo 1578); esta artística fuente admiración y encanto de los placentinos, cayó por tierra. el día 15 de Mayo de 1879 entre las protestas de los más y la reprotaeón de la pasada, presente y futura generación.

Si hubiéramos de recordar los edificios en los que prestó su cooperación el placentino Francisco González, maestro de cantería,

trañan los elementos políticos para reconstituir el país.

Mil y mil promesas ha hecho á España, en bien distintas ocasiones, un señor político que durante bastante tiempo la gobernó sin que haya cumplido nunca las promesas hechas. Nos referimos á D. Absolutismo, ese político grave y antiguo, de mala cara y peor genio, que nos ha regido durante mucho tiempo, sin mejorar nunca las condiciones de España.

Esta paralización en la marcha progresiva del país, atribuíanla los enemigos de D. Absolutismo á los anticuados gustos de este señor; á sus despóticos procedimientos; á sus egoístas disposiciones y á los severos castigos que aplicaba á los enemigos personales que tenía en abundancia dicho señor.

Convencida la mayoría de los españoles de que D. Absolutismo, no solo no mejoraba sino que empeoraba la situación de España; echáronse en brazos de una gobernante graciosa y simpática que había buscado sus más entusiastas paladines, entre los oradores políticos más elocuentes.

Abrazáronla con entusiasmo los españoles, esperando las bienandanzas que les prometieron los oradores en nombre de la simpática señora; y ya tenemos á nuestra querida España gobernada por la joven y graciosa Doña Libertad.

No hemos de hacer nosotros comparaciones para deducir quien gobernó mejor, pues nuestro propósito es que todos vean que ni el viejo ni la joven han tenido recursos para mejorar la situación de España. La situación económica, entiéndase bien, la prosperidad del país, que es lo que deseamos todos los verdaderos patriotas.

En tiempos de D. Absolutismo se desmembró el poderío de esta nación grande y dichosa; y en tiempos de Doña Libertad ha perdido el resto aún importantísimo, de su imperio colonial. Por lo tanto creemos que ni uno ni otra pueden ya aspirar á que les creamos los españoles cuando nos ofrezcan reconstituírnos y regenerarnos.

Han demostrado su ineptitud el político viejo, sesudo y severo Don Absolutismo, y la joven graciosa,

simpática y bella Doña Libertad; así es que, los españoles patriotas, los que deseamos evitar días de duelo á esta desgraciada patria nuestra, buscamos con incansable afán alguien capaz de regenerar el país; alguien que nos compense con positivas esperanzas de mejorar los recientes descalabros y nos indique el verdadero camino para el porvenir.

Solo hay un ser capaz de obrar milagro tan grande: uno solo que puede salvar á España del naufragio social y económico á que esta avocada. Un salvador poco simpático a los españoles, forzoso es reconocerlo, pero el único que puede evitar nuestra ruina; el único que nos ha de llevar á la prosperidad; el único que puede guiar á este maitrecho pueblo por senderos de bienandanza.

Ese salvador, que ya están deseando conocer nuestros lectores, es el salvador del hombre desde el Paraíso acá; ese salvador de España es el Santo Trabajo.

Que cómo puede el Trabajo regenerar á España, convirtiéndola en prosperidad la decadencia?

Eso es lo que ha de ver el lector que tenga la paciencia de seguirnos en los artículos sucesivos.

JUAN ESPAÑOL.

Plasencia 1.º de Marzo de 1899.

Cuadro político- Opiniones de la Prensa.

El Imparcial.—Viene abogando, como otros periódicos de la corte, por el pago de los haberes á los soldados que han regresado de nuestras colonias perdidas. Cree en los obstáculos con que ha de tropezar el gobierno para llevar á efecto esta empresa, pero no los juzga invencibles para los miembros del nuevo gabinete, hombres de buena voluntad y ganosos de conseguir renombre. Dice, que si esta tarea fuese llana y sencilla hubiérase ejecutado el gabinete del Sr. Sagasta que dejó todos los problemas por resolver. Este periódico ha celebrado también, como los más francos defensores del gabinete actual, las coincidencias y afinidades del Sr. Silvela con el programa de las Cámaras de Comercio.

La Reforma.—Que cambió de director, como la nación de gobierno, hace votos por el triunfo del partido que nos rige, en las próximas elecciones, y manifiesta que es demasiado pronto aun para juzgarle. En esto

coinciden bastantes periódicos de la oposición, si bien naturalmente por apreciaciones distintas.

El Tiempo.—Es otro de los que abunda en las mismas opiniones que el anterior, pero se funda en que los juicios y censuras al gabinete del Sr. Silvela, sobre ser prematuros, son profundamente obstruccionistas, por que siembran un concepto erróneo del gabinete.

La Época.—Afirmase más y más en sus optimismos, asegurando que hay en la prensa un movimiento de simpatía hacia el nuevo gobierno fundado muy justamente en sus propósitos, no oyéndose ya, ni apareciendo tampoco con la misma frecuencia de los primeros días del gabinete, en los periódicos de oposición el adjetivo de *reaccionario*. Como algunos colegas ha aplaudido el discurso del Presidente del consejo á los representantes de las Cámaras de Comercio, si bien no ha glosado como *La Correspondencia* el de los gobernadores por tener, según esta última, provechosas y útiles enseñanzas.

El Día.—Se adhiere á la política actual. *La Información.*—Hermana como si dijéramos de *La Reforma*, censura sin embargo al Sr. Silvela su populacheria, de la que afirma el colega que no presagia determinaciones provechosas y salvadoras para la patria. Pero después ha defendido una reacción que nos traiga y devuelva todos los tradicionalismos castizos, democráticos y cristianos en los que consiste la regeneración del país.

El Correo.—Quejase de las injustas apreciaciones que se hicieron del Sr. Sagasta mientras rigiera nuestros destinos, y observa que si el gobierno actual no ha podido resolver aun los asuntos preliminares y guarda tantos aplazamientos mal lo ha de pasar cuando las circunstancias le obliguen á poner en práctica soluciones fuertes y vigorosas frente á determinados intereses.

El Nacional.—Censura vigorosamente al Sr. Silvela y al gabinete en general ensañándose en él. El caso del Sr. Fernandez Vicente gobernador electo de Avila, lo demuestra. Este señor se ha justificado, pero el diario de la derecha conservadora no cesa en su oposición al gobierno. Hace notar que se lee todos los días *La Gaceta* soñando con la salvación ofrecida ¡y nada! la salvación no parece.

El País.—Continúa arremetiendo contra los elementos retrógrados que cree ver en el gobierno y afirma que el general Polavieja es un obstáculo en el puesto que ocupa, para la liberación de los presos españoles en Filipinas.

Los periódicos militares abogan por el pago á los repatriados; señalan algunas reformas que pudieran hacerse en beneficio del ejército y alguno pide que se destinen á esos ocho mil oficiales excedentes.

En general las notas dominantes son: un movimiento de simpatía hacia el gobierno por la suspensión proyectada de las cesantías de los ministros, y un deseo grande de que se pague á esos intelices que han peleado por todos.

REVISTA BURSÁTIL

Desde nuestra anterior revista, se inició de una manera violenta en los mercados de París y Barcelona un alza general en todos los valores, á la cual fué arrastrada la Bolsa de Madrid, subiendo 1½ y 1,50 nuestro primer signo de crédito. Y como *la especulación no razona*, se han exagerado los precios, y de aquí las oscilaciones de 1,30 por 100, es más, que diariamente ocurren, y la gran afluencia de papel al contado que viene á realizarse, habiéndose nivelado en su precio con la fecha, estando muchos momentos por debajo de éste, cuando era la costumbre, desde hace mucho tiempo, que tubiese un sobre precio de 0,35 por ciento.

Esta mutación prueba evidentemente, que se realizan muchas carterras que indudablemente consideran muy altos los precios, é influyen en la *ciega especulación*, que á su vez resiste el alza que Barcelona nos envía, operándose con una diferencia de 0,50 por 100 sobre dicha plaza.

Toda acción trae su reacción, y como quiera que el precio obtenido no está fundado en nada sólido, y por otra parte, no responde á proyectos conocidos que puedan cotizar los precios alcanzados; existe el racional temor de que los que friamente *razonen* realicen sus existencias de papel, en la espera lógica de un descenso que haga cotizar el valor verdadero.

La opinión unánime en nuestra Bolsa es, que en lo que resta de más las fluctuaciones de los cambios serán muchas, y á la liquidación afluirá bastante papel, para recoger el cual se verá el dinero muy solicitado, cosa que hace mucho tiempo no se ha visto.

Por todo lo cual no cejaremos en recomendar mucha prudencia, y hacer números antes de seguir ciegamente el movimiento iniciado.

Las oscilaciones habidas en nuestro mercado, desde la anterior revista, representan un alza de 3,20 por 100 en el 4 por 100 interior, de 3,50 en el 4 por 100 en el exterior; de 1,90 en el 4 por 100 amortizable; de 3,75, en las Cubas; de 0,75 en las Aduanas; de 1 en el Banco de España

seríamos prolijos; no dentro de esta provincia sino aun fuera de ella: en Coria le vemos en 4 de Febrero de 1506 examinar las obras de la Catedral y emitir informe desfavorable, haciendo notar al Cabildo, el peligro que amenazaba lo nuevamente construido, siguiendo la contraria opinión del maestro Lasarta, verificándose más tarde cuanto dijera el maestro González; á él se debe el plano de la parroquia de Santa María de Garrovillas (1506) en la que trabajó después el maestro Gonzalo de la Vega, natural de Cáceres y vecino de Plasencia que construyó además la portada de San Francisco de Cáceres, á él se deben otras muchas producciones de su claro ingenio artístico que omitimos.

El segundo maestro de cantería (1529) que prestó sus servicios en la Catedral de Plasencia fué Bartolomé Solorzano, hijo según creemos de Martín Solorzano que construyó la Librería de la Catedral de Avila, continuó las obras de la Catedral de Palencia (1504) y que falleció en 1506, y su sobrino Ruy Garcia, que se habían ya distinguido en las obras de la catedral de Coria.

El tercer maestro de cantería fué Diego González, hijo del mencionado Francisco

González, y tan notable en el arte como su Padre, trabajó en la construcción de la nueva Iglesia hasta ver cerrada la bóveda de la actual Catedral (1554). Para no hacernos prolijos omitimos los maestros canteros de segundo orden que trabajaron en la construcción de la nueva Catedral como fueron Diego Martín, Miguel de Seravia, Mónica, Apuente, Vito Sánchez y otros, todos naturales de Plasencia.

Hemos hecho mención de los artistas que intervinieron en la construcción de la Iglesia Catedral, y creamos necesario dar un extracto de las actas Capitulares, documentos importantísimos que justifican cuanto hemos afirmado antes.

EXTRACTO de las actas Capitulares para apreciar el desenvolvimiento que tuvieron las obras y artistas que intervinieron en la construcción de la Iglesia Catedral de Plasencia.

La construcción de la nueva Catedral recuerda tres grandes acontecimientos, dos de altísima significación general y particular el otro, realizados casi contemporáneamente con la intervención del valeroso y noble pueblo placentino. La anexión de la ciudad

de Plasencia á la Corona Real, sacudiendo el inominoso yugo de los Duques, la rendición del último asilo de los hijos del Corán en España y el descubrimiento del Nuevo Continente por los esfuerzos de los Católicos Reyes eran más que suficiente para que el honrado pueblo é ilustre Cabildo placentino erigieran un suntuoso templo Catedral al Dios de las Misericordias, por tan señalados beneficios dispensados.

La construcción de la nueva Catedral empezó en 1498 siendo obispo de Plasencia D. Gutierre Alvarez de Toledo y el primer arquitecto fué Juan de Alava que tuvo la dirección de las obras hasta 1537 que falleció: tenía asignados anualmente treinta mil maravedís, residiendo algunos días durante el año: el cantero que le ayudaba y aun le suplía en sus ausencias era Francisco González, natural de Plasencia, domiciliado en la calle de Santo Domingo el Viejo.

Suspendidas las obras, se emprenden de nuevo en 1512 y al maestro Juan de Alava, que dirigía la obras, se agrega el maestro Francisco de Colonia (segundo maestro de las obras).

En 7 de Octubre de 1515 se mandó demoler ciertas casas para edificar los talleres en donde debía labrarse las piedras, según

los contramoldes dados y se hicieron gran número de azadones, palas y aliones.

En 13 de Octubre de 1517 se confió al maestro Navarro, carpintero, las obras de la Iglesia.

En 5 de Febrero de 1518, en el Cabildo celebrado en este día se dispuso que el Racionero Hernando de Villalva (hermano del Coronel Villalva), Mayordomo de la Fábrica (lo fué desde 1508 á 1522 y dió gran impulso á las obras de la Catedral) alquiló una casa para que en ella moran los maestros de las obras de la Catedral, en tanto que estén en el desempeño del cargo que tienen, porque la que habitan se debe destruir para abrir en el área que ocupa los cimientos de la nueva Catedral.

En 26 de Abril de 1521 se autoriza por el Cabildo á dos Capitulares para que por edictos convoquen á los maestros y estos estudien el sitio y forma de hacer una cisterna que facilite agua para la construcción de la nueva Iglesia. *Esta cisterna estuvo en el endosado de la puerta septentrional de la actual Catedral.*

En 1528 aparece empleado en la construcción de la nueva Iglesia Bartolomé Solorzano cantero.

ña; 5,50 en las acciones de Tabacos y de 0,65 de baja en el cambio de los francos.

MERCURIO.

Madrid 15 Marzo 99.

Elemérides Placentinas

POR

B. Vicente Paredes.

XIII

11 de Marzo de 1550. El corregidor de Plasencia, García del Busto, citó á D. Antonio de Monroy, para que el 20 de Marzo se halle en la casa de la dehesa las Quebradas para cumplir la ejecutoria de las sentencias dadas en Granada á 19 de Noviembre de 1546 sobre el deslinde de dicha dehesa con los baldíos del común.

12 de Marzo de 1527. Se hicieron los amojonamientos entre Plasencia y Oropesa y entre Plasencia y la Puebla, que era del conde de Miranda Don Francisco de Zúñiga, durante la visitación que hizo Hernando de Villafañe, corregidor de esta ciudad.

13 de Marzo de 1593. Los testamentarios de D. Gabriel Pizarro, arceiano de Plasencia y las monjas de Santa Clara, con licencia del Padre provincial de San Miguel, dijeron que por estar obligado el convento á dar vitaliciamente á Rufina de Garvajal, su monja, hija del célebre poeta trágico Micael de Garvajal, 4.000 maravedis anuales y después de fallecido Pedro López, testamentario de Pizarro ha de recibirlos del convento; y por otro contrato de 1565 los testamentarios tienen un censo de 6.000 maravedis sobre los bienes de Fernando Carvajal Toledo; han concertado los testamentarios con las monjas en que los años después de fallecida Rufina de Carvajal, usufructuaria de ello, han de ser los 6.000 maravedis del convento, con la carga de una misa cantada y respuestas que se han de hacer todos los meses en la capilla donde está enterrado el arcediano.

Nombraron los testamentarios por patrono á D. Diego de Carvajal, dignidad de Tesorero de la Catedral y después de su muerte al sucesor en el mayoralgo de Ray González de Carvajal, su hermano difunto.

14 de Marzo de 1571. Ante el doctor Paéz de Saaveira, corregidor de Plasencia, dijo Lope Xuaréz de Trejo y Villalobos, que tenía necesidad de probar que su hermano Santos Xuaréz se había hecho en Enero fraile franciscano descalzo entrando en el convento del Hoyo de esta Ciudad.

15 de Marzo de 1447. En la villa de Malpica, el mariscal Payo de Rivera, otorgó una escritura que fué aprobada por su mujer Doña Marquesa de Guzmán, en virtud de facultad real de 18 de Junio de 1441, fundando mayoralgo en su hijo mayor Peñafán de Rivera y sus sucesores hijos mayores, y si este muriese sin hijos lo fuesen su otro hijo Diego Rivera y sucesores.

16 de Marzo de 1588. El corregidor de Plasencia D. Juan Torres Garnica, hizo visitación y amojonamiento de los términos de Garrovilla, Puebla, Torrejón, Quebradas, Talabán y Monroy.

17 de Marzo de 1578. En Plasencia el licenciado Antonio González de Avila, alcalde mayor por D. Juan de Beaumont y Navarra, corregidor, y ante Gómez de Oropesa, escribano, pareció Pedro Rodríguez con poder del Concejo y dijo que Doña Isabel de Zúñiga mandó hacer un hospital y el obispo D. Pedro Ponce de León decretó la refundición en el de la Merced, y el obispo que es hoy, D. Martín de Córdoba y Mendoza, hizo la refundición, y por lo tanto en nombre del Ayuntamiento como patrono del de la Merced pide la posesión de yerba de Cabeza Olid, las rentas anteriores, y que en vista de que Vasco de Loaisa, regidor difunto que administró dichos bienes, tiene un hijo mayor llamado Hernando de Loaisa, el cual se va al Perú dejando pendiente la testamentaria de su padre, pide se le reclamen los documentos referentes á la administración del hospital.

18 de Marzo de 1704. Vino de Casatejada á Plasencia de tránsito para la frontera de Portugal el señor rey D. Felipe V. Permaneció aquí hasta el último día de Abril. Gastó la ciudad con este motivo 17.847 reales, de los que no fué la menor parte la gastada en los preparativos hechos para una pesca en el río á la que asistió S. M. y los preparativos de unas corridas de toros que se intentaron hacer el día de San Felipe.

19 de Marzo de 1559. Dieron poder á Vasco de Loaisa los regidores de Plasencia siendo corregidor Francisco de Villalta, especialmente para contradecir las ventas que S. M. hizo de Aldeanueva del Camino, la Oliva, la Serradilla, la Fortaleza de Plasencia y la jurisdicción criminal de la villa de Mirabel.

20 de Marzo de 1640. Censo de 40.800 maravedis que salió al concurso de los bienes de D. Juan de Vargas Zamayo, hecho en 1607, cargado sobre ellos y á favor de la cofradía de Caridad de presos y sus memorias agregadas.

Cháchara Cómica

Entre los proyectos del Sr. Ministro de Hacienda figura el de convertir parte de la Deuda. Nos parece muy bien.

Conversión tan importante
A todos nos interesa,
Porque ¡cuidado si urge
Que entre esa infiel en la iglesia.

De la Martinica, con rumbo á España, y al mando del capitán de navío, Sr. Marengo, ha salido una escuadrilla en la cual figuran los cañoneros «Vicente y Alonso Yañez Pinzón.»

¡Susum corda!

Aun podemos cantar como hace años en el teatro Eslava:

Después de tantas,
tantas vacilaciones,
Nos han quedado enteros
Los dos Pinzones.

(Música del Gran Capitán.)

Leemos en *El Imparcial* que el Director general de Agricultura piensa reformar el Reglamento de Bolsa.

Bien dice el estimado colega que los silvelistas traen moldes nuevos para la administración española

Mucha variedad.

Dentro de poco el Director general de los Registros y del Notariado, presentará una memoria sobre el fomento de la ganadería lanar estante.

Por su raza y su nación,
Los valerosos tagálos,
Ahora están moliendo á palos
A las tropas de la Unión.
España, desde su asiento,
Cual público colocada,
Se considera vengada
Mirando el choque sangriento.
En su entusiasmo se aferra,
Y ameditar no se para
¡Que le ha costado muy cara
La butaca en esta guerra!

—¿En que se funda V. para confiar en el nuevo gobierno?

—¡Hombre! para ello tengo un dato

—Entendido: el Ministro de la Gobernación.

El diccionario de la Academia puede enriquecerse con muchas palabras nuevas que han visto la luz desde hace tres años.

Los plateados, los reconcentrados, los repatisados, los concentrados.... liberales.

Y... los fastidiados
Que somos todos los españoles.

Media población de Madrid está aterrada,

Ha llegado á su conocimiento que el nuevo gobernador escribió en sus mocedades, en colaboración con el

señor presidente del consejo, una obra contra los cursis.

Se comprende el pánico.
Tiene la autoridad en frente.

En España nunca puede guisarse bien la olla gubernamental.

Cuando Polavieja echa en la olla laurel:.... falta el Romero.

El único que no falta nunca, es el país.

Que dá la carne.

Crónica cética.

Suenan dos golpes en la puerta de la gloria. San Pedro mira por la rejilla, se retira despues y habla con el Hacedor Supremo.

—Bien;—dice el Señor—¿y qué quieren?...—

—Pues... entrar.

El Señor indignado—Pero hombre, esos españoles son terribles; ahora quieren acercarse al Paraíso y lo tienen en su patria!....

Conque perdonen ustés
Que no hay más nouveautés.

PACO TILLERO.

Madrid 14 de Marzo del 99. Año I de nuestra regeneración.

Diario de cocina

Servicio para la semana.

LUNES.

Menú para el almuerzo.—Tortilla de yerbas.—Salmon con salsa de alcarras.—Lengua de vaca en papel.—Queso y pastas.

Menú para la comida.—Puré de cangrejos.—Pato con aceitunas.—Merluza á la mayonesa.—Guisantes salteados con jamón.—Ternera mechada.—Dulce de melocotón.

Lengua de vaca en papel.

Se cuece y corta en trozos más ó menos pequeños; se cubre con manteca mezclada con laurel y tomillo, miga de pan, pimienta y sal. Se envuelve en un papel untado de manteca y se tuesta á fuego lento.

MARTES.

Menú para el almuerzo.—Tortilla de finas yerbas.—Pastelillos de riñones.—Biftecitos estofados.—Flan.—Postres.

Menú para la comida.—Sopa Juliana.—Barbo en agri dulce.—Solomillo á la francesa.—Judías verdes salteadas.—Jamón con chonchonte.—Bollo de vainilla.

Judías verdes salteadas.

Cocerlas en agua. Calentar aceite en la sartén con un diente de ajo entero. Añadir las judías. Hacerlas saltar á buena lumbre 5 ó 6 minutos. Sazonarlas. Incorporarlas unas cucharadas de puré de anchoas desleído en aceite. Calentarlas sin que hiervan. Suprimir el ajo y servir las.

MIÉRCOLES.

Menú para el almuerzo.—Huevos fritos.—Vaca á la borgoñona.—Jamón de York con gelatina.—Arroz con leche.—Postres.

Menú para la comida.—Sopa real.—Trucha á la española.—Pichones en compota.—Cardo al jugo.—Pierna de carnero á la inglesa.—Carlota.—Postres.

Vaca á la borgoñona.

Cortar en lonjas un trozo de vaca cocida y fría. Rehogar en cacerola un poco de manteca y harina. Mojar con partes iguales de caldo y vino blanco añadiendo unas cuantas cebollas y setas enteras y ramito compuesto, dejando que cueza á sazón. Agregar entonces las lonjas para que tomen algún color. Servir inmediatamente.

JUEVES.

Menú para el almuerzo.—Huevos á la catalana.—Merluza frita.—Pollo á la mayonesa.—Pastelillos.—Postres.

Menú para la comida.—Sopa de fileos.—Lamprea á la italiana.—Conejo á la campesina.—Calabacines salteados.—Rostif á la inglesa.—Croma de vainilla.—Postres.

Conejo á la campesina.

Partir en trozos un conejo debidamente

preparado y ponerlos en una cacerola con caldo que no los cubra, sal, pimienta especiada y legumbres de estación. Cocerlos á fuego suave durante tres cuartos de hora. Traslar los trozos de conajos con una esputadera á un plato muy caliente. Hacer de las legumbres un puré, gregándole el jugo de cocimiento reducido. Con ello coronar los trozos de conejo y servirlos.

VIERNES, (vigilia).

Menú para el almuerzo.—Huevos rellenos de bacalao.—Merluza en salsa verde.—Pastel de b-sugo.—Jalea de grosellas.—Postres.

Menú para la comida.—Puré de guisantes en caldo de vigilia.—Selmón á la parilla.—Berenenas con tomate.—Langosta en salsa tártara.—Charlota rusa.—Postres.

Charlota rusa.

Guarnézcase un molde liso con bizcochos de soletilla, de modo que no quede ningún hueco entre ellos. Llénese el molde de queso batido, cúbrase también con bizcochos y colóquese en hielo hasta el momento de servirse.

SÁBADO.

Menú para el almuerzo.—Tomates rellenos.—Langostinos á la vinagreta.—Pichones con setas.—Ovajada de café.—Postros.

Menú para la comida.—Puré printannier.—Solomillo á la jardinera.—Lenguados fritos.—Cardo al jugo.—Gapón asado.—Crema de almendra.—Postres.

Pichones con setas.

Se abren los pichones por la mitad y se frien con manteca hirviendo, añadiéndoseles cuando están calientes las setas y perejil picado. Después de un pequeño rato se sacan y deslíe su grasa con caldo y vino blanco, que se le echa por encima.

DOMINGO.

Menú para el almuerzo.—Salchicha con arroz.—Congrio en salsa blanca.—Cordero asado.—Postres.

Menú para la comida.—Sopa de buñuelillos.—Mollejas de ternera en fricandó.—Roldaballo á la holandesa.—Patatas á la provenzal.—Becadas al costrón.—Ponche á la romana.—Postres.

Ponche á la romana.

Hágase un almibar clara con agua, azúcar y zumo de limón. Añádase á gusto la cantidad de rom que se desee. Póngase á helar y cuando esté á punto de ello, échense claras de huevos muy batidas, dejando el todo en la garrafa después de menearlo bien hasta que se forme una masa espumosa.

Medicina Popular

Consejos á las Madres

Decíamos en nuestro artículo anterior que sólo la alimentación láctea debe servir de sustento al niño en el primer año de su existencia. Però además de regularizar la alimentación débese estar convencidos de la bondad de la leche, por sus análisis practicado por un médico ó farmacéutico, evitando así descuidos que suelen ser causa de raquitismos. Además la madre que tenga la desgracia de no poder lactar á su hijo, no debe limitarse á adquirir este desdichado convencimiento, sino que debe requerir al médico para que tenga un examen detenido de todos los órganos y su funcionamiento, pues suele ser frecuente, en mal para la humanidad, que una madre entrega al amá á su hijo sin estigmas de enfermedad maldita y luego á los dos ó tres meses se la presentan síntomas de padecimiento que debieran evitar el médico y los padres. Damos punto, con esto á los consejos sobre la alimentación, y pasamos á indicar algo acerca del lecho del niño.

Es muy general en nuestra nación que el pequeño duerma en la cama de sus padres, costumbre sumamente perjudicial y que expone con frecuencia su vida. Cuantas veces se tiene noticia de haber muerto por descuido en el abandono del sueño y víctimas de la afixia muchos niños. Cuántos otros ha habido que recurrir

á la respiración artificial para devolverles la vida. Con que frecuencia al despertar la madre se encuentra al pequeño ser todo congestionado, con la cara cianática y en estado de colapso, prorrumpiendo en espantosas gritos de alarma y dolor no llegando muchas veces a tiempo el auxilio de la ciencia.

Estos peligros, y otros que anotaremos, se evitan separando desde los primeros momentos á la criatura del lecho de sus padres. Desde luego, las cunas colgadas son mal sanas, pues entre los pliegues del cortinaje se depositan partículas de polvo que contienen germen patógenos, (difteria, coqueluche dengoso ect.), encontrando además gran dificultad la respiración y la nutrición, por determinarse el aire en el pequeño contorno de las cortinas corridas sobre la cuna, tanto más perjudiciales cuanto más tupidas.

Las cubiertas con que se han de resguardar al niño no deben de ser pesadas para evitar una gran activi-

dad en la piel, ocasionadora de abundante sudor que debilita y enerva, dando lugar á trastornos de las glándulas secretoras, los cuales trastornos se traducen más tarde en erupciones muy molestas, y todavía más se creen efectos de causas parasitarias; empiezan esos importunos tratamientos con medicinas caseras, (polvos de madera vieja, aceite lavado, agua de cal ect.). Entonces las molestias más que reducirse se aumentan, por no reparar las madres ó aquellos que tienen el deber de aconsejarlas, en que la causa productora sigue actuando. Sencilla es la manera de hacerla desaparecer: modérense las cubiertas para que el niño conserve su calor normal, proscribiéndose sobre todo los edredones de pluma y las mantas gruesas y peludas.

Continuaremos otro día.

DR. THOUS.

Sueltos y Noticias.

A nuestros lectores

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la serie de artículos que comenzamos á publicar en este número, de nuestro colaborador *Juan Español*, sobre la regeneración del país.

Es un estudio acabado y práctico de tan intrincado problema como es la reconstitución de España, y estamos seguros de que ha de agradar á todas cuantos lo lean con atención.

Los repatriados de Plasencia.

Los repatriados de Plasencia dirigidos por una Comisión compuesta de Teodoro Rivera Villanueva, presidente, y Angel García y Segundo Luengo, vocales, se han reunido el día 12 del actual, para que la Comisión, mejor dicho su presidente el Sr. Rivera Villanueva, dicra lectura

de una bien escrita, razonada y respetuosa *Exposición* al ministro de la Guerra, pidiendo el pago de sus haberes.

Mucho sentimos que la extensión de la *Exposición* redactada por el señor Rivera, nos prive del gusto de publicarla como habríamos deseado.

Nos alegraremos que las gestiones de los repatriados de Plasencia obtengan el éxito que merecen.

Y nos ofrecemos á todos, para lo que estimen que pueden serles útiles estas columnas.

Nuevo Gobernador.

Se ha encargado del mando de esta provincia el Sr. Marqués de Riocabado, nombrado gobernador de la misma por el gobierno del Sr. Silvela.

El Sr. Marqués de Riocabado fue director de *El Eco de Fregenal*.

Felicitémosle cordialmente por su nombramiento, deseándole acierto en la dirección de la provincia.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CONSTRUCCIÓN Y REPARACION DE MAQUINAS

FUNDICION DE HIERROS Y BRONCE

MONEO É HIJO Y COMPAÑIA

CONSTRUCTORES MECANICOS

SALAMANCA

Máquinas de vapor de todos sistemas.
Turbinas sistema Fontaine perfeccionados.
Ruedas hidráulicas varios sistemas.
Prensas hidráulicas y de usillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños cueros corcho etc. etc.
Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindro pisadores para uva.
Prensa para la fabricación de pastas para sopas calentando la campana á fuego directo por agua de vapor.
Amasadoras, Giratorias y Envolvedoras para trabajar las pastas para *sopa movidas* á brazo por caballería motor.
Bombas y Norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.
Molinos harineros con piedras y rodillos sistema Greduber de Vional.
Tramisiones de movimiento sistema Norte Americano.
Fuentes monumentales de vecindad y jardín.
Tuberías para conducción de aguas, gas y vapor.
Especialidad en materiales para Ferro-Carriles. Ruedas para Wagonetas, de hierro endurecido fundidas en coquilla (garantizadas) Wagonetas, carrillóns, picos, piochas, vates, palas y barrenas.
Piedras Francesas de la Forté Dordogne para la multura de cereales.
Armaduras para edificios, fuentes y Mercados Metálicos.

Proyectos Industriales

Dirección Telegráfica, MONEO, Salamanca.

EMULSION-ROSADO.

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos.

La mejor preparación que se conoce de aceite de hígado de bacalao; buen sabor, inalterable y con el 70 por 100 de aceite, premiada con medalla de oro en las Exposiciones de Bruselas, *Sainte-Gille*, Chicago y Cairo.

Precio 2 pesetas frasco.

Rebaja á los Farmacéuticos.

FARMACIA ROSADO-PLASENCIA

PASTILLAS DE ANDREU

para la tos

SE VENDEN EN LA

FARMACIA DE ROSADO

OXULOS-ROSADO.

de glicerina solidificada y con los medicamentos que el Médico pida.

Nueva forma farmacéutica de aplicación de los agentes curativos necesarios en las enfermedades de las mucosas, que suprime las tornadas de algodón y preserva de infecciones.

Caja de seis óvulos simples 2 pesetas. LOS COMPUESTOS Á PRECIOS VARIOS, SEGUN DOSIS.

Rebajas á los Farmacéuticos.

FARMACIA ROSADO-PLASENCIA

FERRETERIA Y CORDELERIA

DE LA

N.º de Domingo Arroyo

49 Plaza Mayor 49

PLASENCIA

CASA FUNDADA EN 1868

La casa que más barato vende en los artículos que se dedican.

JUAN HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ

"LA ACTIVIDAD,"

GRAN BAZAR DE CAMAS Y MUEBLES

Sección A. Mobiliarios completos de ebanistería y tapicería desde lo más modesto á lo de más lujo.

Sección B. Inmenso surtido en camas doradas, de hierro y de madera de haya, nogal y caoba.

Sección C. Jergones de todos sistemas.

Sección D. Depósito de muebles de madera curvada, de las mejores fábricas de Austria; camas, mecedoras, sofás y sillones con asiento de rejilla ó madera perforada ó repujada, lavabos, centros, banquetas para piano, percheros, etc.

ADVERTENCIAS. 1.ª Los muebles comprendidos en las Secciones A y C, son contruidos en los talleres de la Casa, por lo cual se garantiza su solidez y esmerada construcción.

2.ª Para la exportación á provincias hay montado un taller exclusivo para embalajes. Los muebles de la Sección D, se remiten sin aumento de precio por razón de embalaje.

MADRID.—Puebla, 19.

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE COIPEL

Esta es la mejor manera de tomar el BICARBONATO DE SÓSA. En botes de lata para su mejor conservación, á 50 centimos bote. Calle del Barquillo, 1, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías de España.

LA CRÓNICA DE PLASENCIA

PERIÓDICO DECENAL.

Sr. D.

Provincia de

Indice de Sembreros Placentinos

7 y 10 de octubre de 1506	Nº 3
11	" 1489 "
12	" 1501 "
13	" 1531 "
13	" 1504 "
14	" 1623 "
15	" 1590 "
16	" 1627 "
17	" 1346 "
17	" 1502 "
18	" 1654 "
19	" 1547 "
20	" 1576 "
21	" 1542 Nº 4
21	" 1750 "
22	" 1504 "
23	" 1508 "
24	" 1543 "
24	" 1796 "
25	" 1494 "
26	" 1622 "
27	" 1475 "
28	" 1551 "
29	" 1492 "
30	" 1227 "
1	Octubre 1700 Nº 5
1	" 1571 "
2	" 1565 "
2	" 1488 "
3	" 1545 "
4	" 1494 "
5	" 1494 "
6	" 1523 "
7	" 1513 "
8	" 1843 "
9	" 1638 "
10	" 1557 "
11	" 1649 Nº 6
12	" 1611 "
13	" 1808 "
14	" 1494 "
15	" 1523 "
16	" 1534 "
17	" 1513 "
18	" 1654 "
19	" 1633 "
20	" 1488 "
21	" 1857 Nº 7
22	" 1568 "
23	" 1536 "
24	" 1568 "
25	" 1808 "

26	Octubre 1803 Nº 7
27	" 1808 "
28	" 1808 "
29	" 1441 "
30	" 1536 "
31	" 1652 "
1	Noviembre 1809 Nº 8
2	" 1564 "
3	" 1721 "
4	" 1613 "
5	" 1425 "
6	" 1595 "
7	" 1496 "
8	" 1592 "
9	" 1442 "
9	" 1670 "
10	" 1572 "
10	" 1535 Nº 9
11	" 1376 "
12	" 1840 "
12	" 1515 "
13	" 1812 "
14	" 1376 "
15	" 1572 "
16	" 1632 "
17	" 1596 "
18	" 1813 "
19	" 1592 "
19	" 1552 "
20	" 1417 "
21	" 1803 Nº 10
22	" 1508 "
23	" 1757 "
24	" 1341 "
25	" 1591 "
26	" 1375 "
27	" 1595 "
28	" 1567 "
29	" 1579 "
30	" 1571 "
31	" 1811 "
1	Febrero 1594 Nº 11
2	" 1505 "
3	" 1728 "
4	" 1702 "
5	" 1563 "
6	" 1608 "
6	" 1523 "
6	" 1683 "
7	" 1539 "
8	" 1421 "
8	" 1542 "
9	" 1481 "
9	" 1594 "
9	" 1708 "
10	" 1431 Nº 11 + 1
11	" 1502 Nº 12
12	" 1546 "
13	" 1494 "
13	" 1772 "
14	" 1809 "
15	" 1576 "

17	Julio 1567 Nº 12
18	" 1527 "
19	" 1552 "
20	" 1628 Nº 13
21	" 1811 "
22	" 1713 "
23	" 1515 "
23	" 1778 "
24	" 1438 "
25	" 1492 "
26	" 1593 "
26	" 1808 "
27	" 1519 "
28	" 1738 "
29	" 1659 "
1	Marzo 1577 Nº 14
2	" 1589 "
3	" 1481 "
4	" 1487 "
5	" 1564 "
6	" 1492 "
7	" 1569 "
8	" 1535 "
9	" 1522 "
10	" 1588 "
11	" 1550 Nº 15
12	" 1827 "
13	" 1593 "
14	" 1571 "
15	" 1447 "
16	" 1588 "
17	" 1578 "
18	" 1704 "
19	" 1559 "
20	" 1640 "